

JOAQUÍN GARCÍA-MEDALL (ED.): *ASPECTOS DE MORFOLOGÍA DERIVATIVA DEL ESPAÑOL*, LUGO, TRIS TRAM, 2002 (GRAMMATON 3).

RAMÓN ALMELA PÉREZ
Universidad de Murcia

Si la reseña de un trabajo publicado es su presentación escrita, la *Presentación* de este libro puede considerarse una reseña, pues en ella hallamos la presentación escrita de cada uno de los artículos que lo integran. Me limitaré, pues, a hacer una ampliación-eco de dicha *Presentación*.

El conjunto de los nueve capítulos que componen esta obra es una buena muestra de lo que hoy suponen en la bibliografía lingüística los estudios de morfología derivativa: una aportación abundante y variada. El editor —que, aunque joven, tiene en su haber mucho trabajo de índole morfológica derivativa— colabora como coautor; dice que siete años después de la aparición de su *Guía bibliográfica* sobre formación de palabras¹, se podrían añadir varias centenares de títulos de morfología derivativa; síntoma de la avalancha informativa que distingue a este ámbito. Además, el evidente carácter variopinto de la «realidad» de la formación de palabras hace que el «estudio» de la formación de palabras se ocupe de su clasificación entre unos u otros niveles y procedimientos lingüísticos (Gramática o Lexicología, Morfología o Sintaxis, etc.), de su marco (localizador o

1 Obra que, sí, empleamos y también citamos más de uno (dicho sea para satisfacción del autor).

funcional), de la tensión entre reglas y creatividad, del conflicto entre diacronía y sincronía. Variedad que está siempre inconclusa. En este libro —como en la totalidad de los estudios de morfología derivativa— nunca sobra ningún aspecto y siempre caben otros aspectos.

El título refleja bien lo que contiene el libro: «Aspectos»; valen los que se tratan, y valdrían también los que no han podido tener cabida. Como en el caso de las tesis doctorales, no vale echar en falta lo que hubiera podido ser investigado; sólo vale comentar lo que de hecho se ha investigado. Es fiel también el contenido al ámbito «español»; casi todos se ocupan de nuestra lengua, salvo dos: Rainer, que trata de las lenguas románicas, y López García, cuyo trabajo tiene alcance general.

Hay que prescindir del hecho de que los trabajos presentados sean primeras o segundas versiones; lo verdaderamente importante es que son versiones válidas y enriquecedoras. Enriquecen porque son perspectivas diferentes («Timeo hominem unius libri») preñadas de contenidos «ultraístas» (en el sentido de que van «más allá») argumentados y documentados. Impregnarse de lo que dicen y contrastar lo que proponen unos y otros autores es (lo ha sido para mí) fuente de seguros conocimientos e innumerables hipótesis y sugerencias. No pueden por menos de enriquecernos las aportaciones de autores con una larga y más que meritoria trayectoria —en las respectivas materias de las que se ocupan— como son Soledad Varela, Luis Santos, Margarita Lliteras, Silvia Faitelson-Weiser y, sobre todo, Franz Rainer; o la de López García, que sitúa sabiamente la formación de palabras en un fecundísimo punto cognitivo. David Pharies, por su parte, nos da una buena noticia bibliográfica: en su riguroso trabajo anuncia la aparición de un libro que tiene en prensa. Dejo para el final de esta mención individualizada a Margarita M^a Renedo, autora de una documentadísima aportación, y a Carlos González-Espresati y Joaquín García-Medall, coautores de un planteamiento novedoso².

En cuanto a los procedimientos derivativos tratados en el libro, se da un claro predominio de los sufijos. Un trabajo (González-Espresati y García-Medall)

2 No sé si podría ser útil, en una posible ampliación del trabajo, tener en cuenta Maria do Carmo HENRIQUEZ SALIDO y Maria Nieves DA PAULA POMBAR (1999): *La sufijación en el léxico de la jurisprudencia y de la legislación*, Universidade de Vigo (Publicaciones del Área de Lengua Española, 5).

se ocupa de las variaciones léxico-morfológicas del lenguaje jurídico-ambiental. Otros tres, de la formación de palabras en general: como proceso cognitivo (López García), como campo de convergencias y divergencias en las lenguas románicas (Rainer), y como gozne entre gramática y léxico (Varela). Las otras cinco colaboraciones se centran en la sufijación: sufijos atributivos de identificación (Faitelson), derivados en *-ción* y *-miento* (Llisteras), grupo de sufijos *-ajo*, *-ejo*, *-ijo*, *-ojo* y *-ujo* (Pharies), léxico científico alfonsí (Renedo) y adjetivos en *-ivo* (Santos).

La basculación que se produce habitualmente entre datos y teoría encuentra aquí un reparto algo más simétrico. En tres casos (López García, Rainer y Varela) predomina la finalidad epistémica; en los seis restantes predominan los datos; naturalmente, en ninguno faltan ni ideas ni datos. En los estudios empíricos sí se echa en falta un recurso del que hoy se puede disponer con relativa facilidad. Me refiero a los corpus. Tanto en los estudios sincrónicos como en los diacrónicos el desarrollo se hace mucho más completo si se acude a los abundantísimos datos que ofrecen los corpus.

Más equilibrio hay en los enfoques aplicados: cinco emplean una perspectiva sincrónica y cuatro, una perspectiva diacrónica. Uno de los conflictos que hay que resolver en la explicación de los procedimientos de la formación de palabras, y de muchísimos casos particulares de derivación, es el relativo a las dimensiones diacrónica y sincrónica. Las realidades sincrónica y diacrónica están fundidas, forman un *continuum*: una palabra actual es el resultado de todos los procesos precedentes que la han ido conformando. Ahora bien, el que exista esa «fusión» de las realidades no justifica la «confusión» del estudio de dichas realidades. La distinción entre la perspectiva sincrónica y la diacrónica hoy día es un bien común de la lingüística, si bien puede observarse que hasta hace muy poco tiempo se ha vulnerado dicha diferenciación metodológica, sobre todo en el ámbito de la formación de palabras. Conocer la historia de las derivaciones en general –y de cuantos más derivados, mejor–, es imprescindible en un estudio diacrónico, pero no es tan necesario para un estudio sincrónico. Cada ámbito tiene sus objetivos, sus exigencias y sus argumentos.

Los ámbitos diacrónico y sincrónico son confluyentes; no son opuestos, sino complementarios; se distinguen metodológicamente, como perspectivas distintas de estudio; no es una distinción ficticia la que existe entre ellos, pues tiene un fundamento en los hechos mismos: las relaciones sincrónicas no se confunden con

las relaciones diacrónicas. Otra cosa es el «estudio» de los dos ámbitos. Para Malkiel hay «unas cuantas simas profundas que separan, en varios puntos, a la lingüística genética de la descriptiva [...]. La mayoría de los descriptivistas escapan rara vez, por no decir nunca, de la tendencia a la regularización, y al final caen en la tentación de esconder bajo la alfombra cualquier elemento que no encaje bien en sus inflexibles casillas. El genetista atesora las anomalías, puesto que pueden servir como inapreciables indicios de los estadios pasados»³.

La necesidad tanto del estudio sincrónico como del estudio diacrónico no lleva necesariamente a fundirlos; al contrario, el hecho de que sus puntos de vista sean diferentes permite mantenerlos como parcelas de estudio autónomas. Hay más armonía, por lo visto, entre las «realidades» genética y descriptiva que entre las «investigaciones» sobre dichas realidades; la armonía, sin embargo, hay que buscarla en el conjunto del estudio de una materia, no en cada una de las aportaciones. Cada aproximación debe ser coherente con sus respectivos planteamientos –diacrónico o sincrónico–; el conjunto de las investigaciones revelará la trabazón del avance investigador. Este equilibrio conceptual y metodológico entre lo sincrónico y lo diacrónico encuentra correspondencia en el equilibrio cuantitativo de los capítulos del libro.

En suma, una conjunción de estudios que plantean visiones, propuestas, datos, etc., ofrecidos desde perspectivas variadas y con fundamento.

3 YAKOV MALKIEL (1993): «El análisis genético de la formación de palabras», en Soledad VARELA ORTEGA (ed.) (1993): *La formación de palabras*, Madrid, Taurus, 114-115.